



EL ALCALDE DE BENALMADENA

MÁLAGA - COSTA DEL SOL

PARTICULAR

Benalmádena, 29 de Diciembre de 1.969

Íltmo. Sr. D. ENRIQUE THOMAS DE CARRANZA
Director General de Cultura Popular
y Espectáculo
Ministerio de Información y Turismo
MADRID.—

Mi querido amigo:

De acuerdo con nuestra conversación mantenida en la entrevista que tuve el honor de mantener con Vd. hace unas semanas, relacionada con la celebración en este Municipio del Festival del Cine de Autor, me complace enviarle una carpeta conteniendo, Memoria, Desarrollo y Previsiones para el futuro del citado Festival.

Le ruego se tome el máximo interés para que este Festival pueda llegar a tener el realce que se merece y que con tiempo suficiente se pueda ir programando la organización de la II Semana del Cine de Autor.

En espera de sus noticias, le envío un cordial saludo,

Fdo.: Enrique Bolín.

MEMORIA DE LA SEMANA DEL CINE DE AUTOR DE-

BENALMADENA

A principios de 1.968 con el fin de promocionar el turismo en época invernal y de difundir el nombre de Benalmádena y de la Costa del Sol, así como para dar a conocer los movimientos cinematográficos con personalidad creadora y contribuir al acercamiento cultural de los países promocionando el nivel cultural de nuestro propio país, el Ayuntamiento decide celebrar una manifestación cinematográfica de carácter internacional [y encarga su organización a la Federación Nacional de Cinoclubs.]

Solicitado el oportuno permiso al Ministerio de Información y Turismo, la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, examina el proyecto presentado bajo la denominación de Semana de los Nuevos Autores, dedicado a las primeras obras cinematográficas y decide no autorizarlo. ^{V. V. LO AUTORIZA BAJO LA DENOMINACIÓN DE SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR.}

Sin embargo la misma Dirección General ofrece la posibilidad de celebrar y autorizar un certamen nacional, con sólo películas españolas, que el Ayuntamiento rechaza argumentando que por tratarse de una zona eminentemente turística internacionalmente, se debía procurar en todo momento la participación de películas extranjeras en idiomas originales que atraería sin duda alguna su asistencia a los numerosos residentes de las respectivas nacionalidades que actualmente habitan en la Costa del Sol.)

(En 1.969, se hace un nuevo intento y por fin en el mes de Abril se autoriza la celebración de dicha manifestación cinematográfica, bajo la denominación de Semana del Cine de Autor, durante la fecha del 3 al 9 de Noviembre del mismo año.)

(Esta autorización es a modo de prueba y no se permite que se incluya la palabra internacional, debiendo indicar que es la primera que se efectúa y no se consigue ninguna ayuda económica, ni exenciones fiscales a las películas que se proyecten.)

① Con la Semana del Cine de Autor, el Ayuntamiento de Benalmádena intentó quizá por primera vez en la Costa del Sol, una forma de patrocinio comunitario, en la que participan los Hoteles del Municipio, cediendo estancias gratis para los invitados al Festival, así como otras entidades, Agencia de Viajes, Rent a car, comercio, etc., guiados todos por el convencimiento de la gran utilidad, brillantez, difusión y posibilidades turísticas que supone un festival cinematográfico.

La organización técnica queda encomendada a ^{V. N. COMITÉ EJECUTIVO} la Federación Nacional de Cinoclubs, siendo nombrado Director de la Semana, ^{el actual} Presidente de la Federación, D. Luis Mamerto López-Tapia, profesional cinematográfico como productor y crítico de cine, y por ^{encargo} teneo además al Municipio de Benalmádena.

J. L. LÓPEZ

En Mayo de 1.969 se inician las primeras gestiones para conseguir películas, asistiendo un Delegado de la Semana en París a una reunión del Comité Ejecutivo de la F.I.C.C. (Federación Internacional de Cineclubs) que confirma su colaboración total al Festival, - a través de las representaciones de los 36 países asociados.)

Después y en diferentes viajes realizados por el Director de la Semana, el Presidente y Alcalde de Sanalmédona D. Enrique Bolín, los vocales de la Federación y miembros delegados de su junta Rectora, se ha ido llevando el nombre de Sanalmédona y la Costa del Sol a los Festivales de Venecia, Bórgamo, Posaro, Sorrento, Seminario Internacional de Cine de Písek (Checoslovaquia), Festival de Pula (Yugoslavia), Estocolmo, Copenhague, Helsinki (asamblea de la F.I.C.C.) Festival de Mannheim (Alemania), Barcelona, Valladolid, - Bilbao, etc. Repartiendo en todos ellos numerosa documentación de la Semana y de la zona turística.

Por fin el día 3 de Noviembre se inaugura con éxito la Semana, en el Hall de Congresos Alay de Sanalmédona, con sala de proyección para 500 personas, cabinas y equipo de traducción simultánea, salas de conferencias y prensa, y todo tipo de instalaciones necesarias para este tipo de manifestaciones.

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA I SEMANA INTERNACIONAL DEL

CINE DE AUTOR DE BENALMADENA

La I SEMANA DEL CINE DE AUTOR, se desarrolló del 3 al 9 de Noviembre del año actual, en el Hall de Congresos Alay, con asistencia de 150 personas invitadas como representantes de los medios de difusión más importantes, tanto extranjeros como españoles, así como realizadores y productores de la mayoría de las películas, que se presentaron a concurso.

Se proyectaron un total de 35 películas en las diferentes secciones, de concurso, Sección Informativa, Reseña del Cine Nuevo Canadiense, Retrospectivas del Cine Checoslovaco, Informativa del Nuevo Cine Africano, Muestras del Cine "Underground" de Alemania y Concurso de Cortometrajes.

Los premios que se concedieron denominados "Niña de Benalmádena", fueron otorgados por votación popular, primera experiencia de este tipo que se ha efectuado en los Festivales españoles.

Para los invitados y asistentes a la Semana, se organizaron actos sociales y excursiones a los lugares turísticos de la región, que unido al tiempo primaveral hizo que fuera del agrado de todos.

A la misma asistió como representante del Ministerio D. Carlos Suñer, Jefe de la Sección de Promoción de la Dirección General de Cultura y Espectáculos.

En opinión unánime de la prensa, la Semana ha constituido el mejor Festival del año en España. Perfectamente encajada con la especialidad ologida del cine de Autor, en donde se ha dado absoluta preferencia a las películas independientes, experimentales, de vanguardia, celebrándose conferencias de prensa a continuación de las proyecciones por sus autores. La aceptable calidad de las instalaciones tanto cinematográficas como hoteleras, ha dado un prestigio a esta manifestación cultural cinematográfica, elogiada por los representantes extranjeros y las delegaciones asistentes.

La motivación de difusión y prestigio que inspira a los organismos patrocinadores, es decir, Ayuntamiento de Benalmádena y Consorcio Hotelero de la zona en esta su primera manifestación corporativa y unitaria, se ha visto cumplido con creces, ya que se puede calcular en unos diez millones de personas a las que han llegado noticias, a través de los medios informativos en nuestro país de la Semana.

Los motivos de promoción cultural cinematográfica que inspiran a la Federación de Cinobus, entidad organizadora de la Semana, se han visto también cumplidos, debido al tono serio, de auténtico prestigio que ha tenido la manifestación y a nivel internacional.

La atracción ejercida este primer año ha sido bastante grande para su limitada envergadura, habiéndose asistido por este motivo y por cuenta propia más de medio centenar de personas, siendo esta - mínima promoción turística invernal de la zona, una de las bases - para el futuro que mueven a los industriales hoteleros en su desin - teresada colaboración y en la esperanza de que en años sucesivos - se incremente de tal forma, que pueda rebasar en parte la tempora - da baja turística invernal, que se viene padeciendo en esta época del año.

PREVISIONES PARA EL FUTURO

Habiéndose celebrado en los primeros días del presente mes de Diciembre, las reuniones por el Pleno del Ayuntamiento de Benalmádena, Federación de Cineclubes y Consorcio Hotelero, se ha decidido continuar y celebrar el próximo año 1.970 y con las mismas características, la II SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL.

Las fechas que en principio se consideran como idóneas, son las del 14 al 21 de Noviembre de 1.970, atrasando unos diez días con respecto a la de la primera celebración, para intentar promocionar más la temporada baja turística invernal y facilitar el trabajo de las gestiones cinematográficas, una vez pasado el agobio de festivales estivos.

Los contactos realizados de nuevo con la Federación Internacional de Cineclubes y la Asociación Internacional de Cine de Arte y Ensayo, permiten augurar un futuro interesante para el próximo festival, puesto que se cuenta con la total colaboración de los citados organismos.

El Festival de cine de Benalmádena, es el único que se celebra en la parte Sur de nuestra Península, y con el tiempo puede llegar a convertirse en uno de los más atractivos de toda la zona del Mediterráneo, por la serie de circunstancias coincidentes que se dan cita en el mismo.

Possibilidades económicas.-

Es deseo de todos los organismos y miembros que organizan la II SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL, otorgar el mayor realce posible a este festival, puesto que como se ha podido comprobar en la primera edición, el lugar donde se celebra, la industria hotelera que colabora, lo sumamente interesante de su especialización inédita en España y la gran acogida que ha tenido el Festival en todos los medios relacionados con el séptimo arte, la hacen agrodora a ello.

En consecuencia se considera fundamental solicitar de esa Dirección General los siguientes extremos:

1º.- Que nos sea autorizada la II celebración de la SEMANA INTERNACIONAL DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL, con la inclusión de la palabra INTERNACIONAL en esta denominación, realizándose en la fecha del 14 al 21 de Noviembre de 1.970.

2º.- Que por esa Dirección General se conceda una subvención de 500.000 pesetas, que es imprescindible para hacer frente a los numerosos gastos de organización, que un festival de este tipo necesita.

39.- Que sea igualmente concedida al Festival la exención del -
20 % del Cánón de Doblaje de las películas proyectadas a -
concurso y que tendría que pagar al ser importadas y distribuidas
subtituladas en español. Estas cantidades no son muy considerables,
pero sin duda alguna ofreceran un aliciente a las distribuidoras, -
para que las mismas pudieran ser exhibidas en Donalmédona, facili-
tándonos su participación en el Festival.